



VISTO

el adelanto n°4 con cargo al Inciso 31 -Fondo Universitario- por la suma de A 47.541.135.; recibido recientemente, y

CONSIDERANDO

que dicha suma debe distribuirse entre los distintos pedidos originados en los grupos de investigación y administrativos de esta Facultad;

lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto de este H.Consejo;

que, por otra parte, corresponde que se distribuya el monto total del crédito de este Inciso, que asciende a la suma de /// A 356.382.000.- y fijar las prioridades de compras para que el Area Económico-Financiera proceda a la ejecución, una vez que se haya / completado la entrega de fondos hasta alcanzar la suma antemencionada;

EL H.CO.DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar subsidios a nombre de las siguientes personas, y para los fines que en cada caso se indique, con cargo a rendir cuentas:

Dr. Reinaldo Gleiser -Legajo N°7.460- la suma de A 3.000.000.- para atender la compra de un disco duro de 40 Mb para el sistema de comunicaciones electrónico.

Lic. Miguel Angel Ré -Legajo N°20.247- la suma de A 10.000.000.- para la compra de un equipo de facturación telefónica para la Sección Física.

Dr. Raúl Alberto Comes -Legajo N° 16.714- la suma de A 4.000.000.- para la adquisición de muebles para oficina.

Dra. Alicia García de García -Legajo N°11.875- por la suma de / A 4.150.000.- para completar el pago de la Computadora At para Departamento Alumnos.

Ing. Francisco Díaz Nuñez -Legajo N°2.544- por la suma de A / 10.850.000.- para atender compras para los Laboratorios de Enseñanza de la Física.

Dra. Marta Urciuolo -Legajo N°16.722- la suma de A 15.541.135.- para atender las necesidades de alojamiento y pasajes para los profesores visitantes que formarán parte de los Tribunales que entenderán en los próximos concursos.

ARTICULO 2°: Se determinan las prioridades de ejecución del remanen

////